



Universidad Miguel de Cervantes

Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela E-31 Andrés Bello de Calama

Profesora Guía:

Delfina Cabrera G

Alumnos:

Walter Aranzaes Guerrero

Candy Ilaja Villarroel

Santiago – Chile, Marzo de 2017

ÍNDICE

	Página(s)
1. Índice.	1
2. Introducción.	2-3
3. Marco Teórico.	4-12
4. Abstract	13
5. Dimensionamiento del Establecimiento.	14- 34
6. Análisis Diagnóstico Situacional por Áreas. Desarrollo descriptores	36- 51
- Área Gestión Pedagógica.	
- Área Gestión Liderazgo.	
- Área Gestión de la Convivencia Escolar.	
- Área Gestión de Recursos.	
7. Análisis de los Resultados.	53- 55
8. Plan de Mejoramiento Educativo.	56- 88
9. Bibliografía.	89

Introducción

El Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación (SAC), en Chile ha definido una serie de estrategias para mejorar la calidad de la Educación que se imparte y recibe en nuestro país, en ese contexto es que se ha propiciado la elaboración de Planes de Mejoramiento Educativo (PME); parafraseando al MINEDUC estos planes se deben transformar en la carta de navegación de los establecimientos educacionales con un horizonte de cuatro años, este ciclo de mejora continua se inició el año 2015 y concluye el 2018.

El presente trabajo es requisito indispensable para los estudiantes del Magíster en Educación mención Gestión de Calidad IV Semestre, el trabajo consiste en la elaboración de un “**Plan de Mejoramiento Educativo**” (PME), la importancia del presente trabajo radica en que es requisito para finalizar el programa.

El PME que se ha elaborado corresponde a la realidad de la **Escuela E-31 Andrés Bello de Calama**, establecimiento de Enseñanza Básica, de dependencia municipal.

La elaboración del trabajo incluye las etapas y fases del ciclo de mejora continua de la Escuela E-31 Andrés Bello desde 2015 a 2018, se ha revisado el marco teórico de la formulación de Planes de Mejoramiento Educativo y se ha aplicado el análisis de la planificación estratégica para formular los objetivos y metas estratégicas del ciclo de mejora continua de la Escuela, junto con ello se han revisado y reformulado los planes anuales en las áreas de gestión, se ha hecho

necesario analizar los resultados obtenidos y la proyección de las trayectorias de desempeño.

La presentación del presente trabajo se hace siguiendo el instructivo y pauta de evaluación entregados por la tutoría del programa.

Sinópticamente se presentan los alcances del trabajo en cuanto a la secuencia de elaboración del Plan de Mejoramiento educativo del Establecimiento.

1. Primera fase: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional y formulación de Objetivos y Metas Estratégicas. Consiste en el Análisis Estratégico y una Autoevaluación Institucional que culmina con la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años.

Se compone de dos etapas:

- Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.
- Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas.

2. La segunda fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los Objetivos Estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones.

Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME.

Esta fase se repite durante los 4 años y se compone de cuatro etapas:

- Diagnóstico Institucional.
- Planificación Anual en función de Objetivos y Metas Estratégicas.
- Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la planificación anual.
- Evaluación del período anual.

El ciclo PME culmina el año 4 con una evaluación del ciclo de mejoramiento continuo, lo que implica evaluar los procesos y resultados alcanzados en los 4 años anteriores, con el fin de proyectar el siguiente ciclo de mejoramiento.

Marco Teórico

La Elaboración de Planes de Mejora Educativa tiene sustento teórico formal en el conjunto de políticas y orientaciones del Ministerio de Educación en su calidad de integrante del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en virtud de ello es que el derrotero de este trabajo son las orientaciones recibidas en el documento ministerial denominado: **Orientaciones técnicas para sostenedores y Directivos Escolares; Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo enfoque a 4 años.** Ediciones 2015 y 2016.

La elaboraciones de PME en los establecimientos educacionales del país, especialmente los que reciben subvención del Estado, propende a promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, desarrollo de las capacidades de sus docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la jornada escolar completa –abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación en el establecimiento educacional–, y potenciando las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática, entre varias.

Para lograr lo antes señalado se concibe el ciclo de mejora continua como un proceso de cuatro años, con análisis anual de los resultados; para el año 2017 se ha establecido por primera vez la posibilidad de revisar tanto los objetivos como las metas estratégicas de cada unidad educativa, situación que no estaba prevista al inicio del ciclo el año 2015.

Los documentos que se deben tener a la vista para la elaboración del PME son: Ley General de Educación, Proyecto Educativo Institucional vigente, Orientaciones para la elaboración de PME y el análisis de resultados de gestión de la Escuela.

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como: el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para materializar este modelo, se requiere que la comunidad educativa transite por dos fases principales.

En la primera fase, que ocurre cada 4 años, se recoge y analiza información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional (expresado en el PEI) y sobre su situación institucional actual, para luego definir Objetivos y Metas Estratégicas a alcanzar en función de ellos.

En la segunda fase, que se implementa año a año, se plasma la planificación estratégica definida a 4 años a través de una programación que señala objetivos y acciones anuales, las que serán implementadas y evaluadas en función de sí mismas y del logro de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente. Es en esta fase que los recursos recibidos a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) juegan un rol clave en tanto permiten ejecutar las acciones

planificadas. En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en los siguientes elementos:

- Análisis Estratégico, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.
- Autoevaluación Institucional, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.
- Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.
- Elaboración de un plan anual (diagnóstico, planificación –o programación– e implementación y evaluación) que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la planificación estratégica realizada anteriormente.

Áreas de Proceso del PME y Funciones Principales

Gestión Pedagógica, Definición: Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.

Gestión del Liderazgo, Definición: El área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico

pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). El área comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo. Las dimensiones que contempla esta área son: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, Planificación y gestión de resultados.

Gestión de la Convivencia Escolar, Definición: El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. El área comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Las dimensiones que contempla esta área son: Formación; Convivencia, Participación y vida democrática.

Gestión de Recursos, Definición: El área de Gestión de Recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. El área implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión del personal, Gestión de recursos financieros, Gestión de recursos educativos.

Área Gestión de Resultados, Definición: El Área de Resultados implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que componen la tarea técnico-pedagógica. Este análisis incluye la observación de los logros de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum nacional. A su vez, esta área considera los logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa. Estos resultados educativos deben ser observados en sus tendencias y/o trayectorias a través del tiempo (meses, años, bienios, etc.) y analizados en contraste y comparación con otros resultados y procesos de la organización escolar. Los componentes que contempla esta área son: Logros de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum; Logros alcanzados por los establecimientos educativos en las mediciones estandarizadas nacionales; Logros alcanzados por los establecimientos educativos en los otros indicadores de calidad educativa.

En la idea de presentar los principales aspectos teóricos en la formulación del PME se desglosan a continuación algunas definiciones del proceso que se debe llevar a cabo.

1. Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional

El análisis estratégico debería permitir analizar la relevancia y pertinencia del horizonte formativo y educativo declarado en el PEI del establecimiento educacional, identificando sus sellos principales expresados en su visión, misión, y en el perfil del estudiante que se quiere formar. Vincular y articular la propuesta educativa contenida en el PEI de la institución escolar con el proceso de mejora educativa que se propone en el PME.

La Autoevaluación Institucional es un proceso en el que los distintos integrantes de la comunidad educativa evalúan colectivamente el estado en que se encuentran sus procesos institucionales y pedagógicos, analizados integralmente. Como parte de esta tarea, los actores escolares identifican aquellos elementos que se deben potenciar y mejorar para impactar en el aprendizaje de sus estudiantes.

La realización de esta etapa implica realizar un análisis crítico de los procesos y resultados educativos del establecimiento, y de cómo éstos se relacionan e impactan en el aprendizaje de las y los estudiantes.

2. Planificación

La Planificación refiere al proceso estratégico de diseño y ordenamiento de las diferentes iniciativas de Mejoramiento Continuo que el establecimiento educacional ha determinado priorizar, a partir de la información obtenida en el proceso de vinculación entre las Prácticas y los Resultados institucionales. Etapa que se inicia con la definición de las Dimensiones que serán abordadas y la fase de instalación que será desarrollada en cada una de ellas. Como un segundo paso, se establecen las Metas referidas a los resultados institucionales (educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna) que se quieren alcanzar, y en tercer lugar, diseñando una Planificación anual que contenga Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que posibiliten abordar los procesos de mejora.

3. Implementación, Monitoreo y Seguimiento

Se desarrolla una vez definida la Planificación anual y corresponde al período en el cual se ejecutan las acciones programadas que posibilitan el logro de los

Objetivos y de las Metas. Es una etapa relevante, puesto que, pone de manifiesto la capacidad de gestión institucional, la coherencia de la propuesta de mejoramiento dado que permite la reflexión y la toma de decisiones para adecuar lo planificado en caso de que los propósitos no se estén cumpliendo. Esta etapa está constituida por dos procesos, los cuales son:

3.1. Implementación: Es la ejecución de la planificación de las Acciones propuestas para el mejoramiento de las Prácticas institucionales y pedagógicas y los resultados institucionales establecidos en el Plan de Mejoramiento Educativo.

3.2. Monitoreo y Seguimiento: Es la revisión sistemática, en momentos distintos, de la Implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, para posibilitar las modificaciones y ajustes oportunos y pertinentes.

4. Evaluación

Es el proceso que permite valorar el logro de los resultados cuantitativos y cualitativos del Plan de Mejoramiento Educativo, el que posibilitará iniciar un nuevo ciclo de Mejoramiento Continuo.

El Plan de Mejoramiento Educativo implica para el establecimiento educacional:

- Disponer de diagnósticos y evaluaciones de las Prácticas institucionales y pedagógicas.
- Comprometer Objetivos para el logro de las Metas, posibles de alcanzar en un corto o mediano plazo.
- Planificar Acciones para mejorar la calidad de las Prácticas institucionales y pedagógicas.
- Priorizar las Prácticas institucionales y pedagógicas que apunten directamente a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

- Establecer un sistema de Monitoreo y Seguimiento que permita definir los aprendizajes logrados y los ajustes necesarios.

En este contexto, es fundamental generar compromisos compartidos de los diversos actores del establecimiento educacional, en torno a una Planificación referida a Metas y Objetivos de mejoramiento, a procesos asociados al aprendizaje de todos los estudiantes e identificar necesidades y demandas de apoyo externo, que pueden ser cubiertas a través de la Asesoría Técnica Ministerial, de los Equipos Técnicos del Sostenedor y/o Asistencia Técnica Educativa externa. En esta tarea, todos los actores del establecimiento educacional (Estudiantes, Docentes, Técnicos, Asistentes de la Educación, Administrativos, Personal de Servicio, Apoderados, Directivos y Sostenedor) y el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social, técnica y un rol relevante que cumplir. En este escenario de mutuas responsabilidades y tareas, el Ministerio de Educación entregará las orientaciones e instrumentos de apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Se adjuntan diagramas del ciclo de mejora continua utilizados para la elaboración del PME.



Ciclo Mejoramiento continuo



ABSTRAC

El Plan de Mejora Educativa se concibe y elabora en la Escuela, como un instrumento que presenta una serie de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar la gestión institucional y los resultados educativos, en concordancia con de lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional, centrado en lograr aprendizajes significativos. Un análisis institucional objetivo y acucioso redundó en la formulación de los Objetivos y Metas Estratégicos con alcance teleológico de cuatro años, el Diagnóstico y Planificación Anual permitieron operacionalizar metas y objetivos. Las metas cuantitativas permitirán evidenciar un mejoramiento sustentable en el tiempo y garantizar las trayectorias escolares. Las metas educativas, de aprendizaje y de eficiencia interna se configuraron basados en tres parámetros: desafiantes, factibles de llevar a cabo y coherentes. Se trabajó en identificar aquellas prácticas pedagógicas e institucionales que requerían ser instaladas, mejoradas y consolidadas, una vez realizado este análisis se procedió a articular y vincular las prácticas para la configurar trabajos asociados a las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Implementación, seguimiento y monitoreo las hemos concebido como el control de mando en la ejecución de acciones.

Se realizó la evaluación del impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento a lo planificado en la fase estratégica, este trabajo de reflexión comunitario permitió establecer proyecciones para el siguiente periodo anual del Ciclo de Mejora Continua.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Escuela Andrés Bello está ubicado en Los Chañares N°1297, Villa los Pimientos, entre las poblaciones Entre Ríos, Santa Rosa y Villa Exótica.

El establecimiento funciona en el sector desde Mayo de 1995. En el año 1998 se amplió con un pabellón más, contando en la actualidad con 16 salas de clases, un multitaller, una biblioteca CRA. Sala de Informática Educativa, Sala de Ciencias, Sala Audiovisual, Sala de Historia y Geografía, 4 Salas de Proyecto Integración, 2 Comedores, para beneficiarios/as de JUNAEB, para alumnos/as y profesores, Sala de profesores.

Actualmente la escuela cuenta con 16 cursos de 1° a 8° años todos en JEC.

La planta docente está integrada por:

- ✓ Director: Señor Leopoldo Guillermo Pinto Carrasco.
- ✓ Inspector General: Hugo Aliro Díaz Montecinos.
- ✓ Jefe Técnico: Eduvina Margarita Miranda González.
- ✓ Orientadora: Dora Elisa Cubillo Alache,
- ✓ Evaluadora y Curriculista: Ana Luisa Merello Quiñones,
- ✓ Encargado de Convivencia Escolar
- ✓ 26 Docentes de Aula.

Cuadro comparativo de Matricula v/s Rendimiento Escolar año 2010 a 2015:

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Matrícula	461	495	489	538	566	565

Promovidos	437	479	482	534	561	550
Reprobados	24	16	7	4	5	15

Resultados SIMCE 4° Años desde 2006 al 2015.

AÑOS	LENGUAJE	MATEMÁTIC A	COMPRESIÓN N	PROMEDIO
2006	243	231	263	245
2007	246	238	237	240
2008	233	213	217	221
2009	243	209	221	224
2010	258	240	238	245
2011	284	270	263	272
2012	286	277	271	278
2013	255	243	247	248
2014	244	247	233	241
2015	259	265	-	262

A partir del año 1992 y hasta el 2006 (15 años), escuela Andrés Bello, se proyectó a la comunidad Loína con una actividad denominada “Declamación a Gabriela Mistral”, alcanzando su máxima expresión en el año 2007 con la participación de todas las Escuelas Básicas y municipalizadas de la ciudad de Calama y de los pueblos del interior de la Provincia, además de una Escuela de la IV Región: incluyendo la participación del catedrático. Sr. Rolando Manzano de la Universidad de Serena, quien dictó clases magistrales a autoridades locales y a alumnos/as de Enseñanza Media.

Desde el año 1999 a través del PADEM funciona el CRA, concentrando los recursos en dependencias de biblioteca, desde el año 2006 ha sido implementado

con más y mejores recursos que están a disposición de docentes, alumnos/as y comunidad escolar.

Desde el año 2004 se cuenta con Planes y Programas propios en Informática Educativa para los cursos de 1° a 8° años apoyándolos específicamente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.

Es una de las Escuelas pioneras en Proyecto de Integración atendiendo mayoritariamente a estudiantes de Deficiencia Mental leve y moderada.

Director	Sr. Leopoldo Pinto Carrasco.
Dotación de Profesionales	
- Docente Directivo	02
- Docentes Técnicos	03
- Docentes de Aula	23
- Profesionales Proyecto Integración	04
- Profesionales Equipo de Apoyo a la Diversidad	04

▪ FORTALEZAS INTERNAS:

1. Existencia de un P.E.I. concordante con la Visión y la Misión de la escuela.
2. Clima organizacional y ambiente de convivencia favorable al crecimiento de cada agente educativo.
3. Sistema de comunicación multidireccional y estilo de administración participativa.

4. Compromiso de los docentes con el aprendizaje de todos los alumnos/as, especialmente con aquellos que presentan necesidades educativas.
5. Centro de Padres colaborador y de buenas relaciones con la comunidad escolar.
6. Existencia de recursos tecnológicos de apoyo a la función docente.
7. Experiencias previas de proyectos de innovación curricular tendientes al logro de aprendizajes significativos.
8. Instalación de un Modelo de Lectoescritura probado y de excelentes resultados a nivel nacional.
9. Infraestructura sólida y suficiente para el proceso escolar y salas implementadas.
10. Equipo de profesionales de apoyo a la labor docente.
11. Planes y Programas propios de Informática.

- DEBILIDADES INTERNAS:

1. Falta de compromiso del apoderado en el proceso escolar.
2. Carencia de docentes con Menciones.

- AMENAZAS:

1. Falta de una dieta equilibrada en colación de los alumnos/as.

2. Matrículas rotativas por trabajos temporales del jefe de hogar.
3. Establecimientos cercanos a la escuela y con alta demanda de matrícula.

- MARCO DOCTRINAL

Escuela “Andrés Bello” E-31, se rige por las siguientes normativas vigentes:

1. Constitución Política de la República de Chile (1980)
2. Ley General de Educación (LEGE)

Bases Curriculares de la Educación General Básica

Programas de Estudio, decreto de Evaluación

Artículo 10

La Enseñanza Básica tendrá como objetivos generales lograr que los educandos al egresar sean capaces de:

- a. Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente y desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.
- b. Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica y tener espíritu de iniciativa de acuerdo a sus posibilidades.
- c. Desempeñarse en su vida de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura.

- d. Participar en la vida de la comunidad, consciente de sus deberes y derechos y prepararse para ser ciudadanos.
- e. Proseguir estudios de nivel medio, de acuerdo con sus posibilidades y expectativas.

Artículo 11.

Para lograr los objetivos generales señalados en el artículo anterior, los alumnos de la enseñanza básica deberán alcanzar los siguientes requisitos mínimos de egreso.

- a. Saber leer y escribir, expresarse correctamente en el idioma castellano en forma oral y escrita, y de ser capaz de apreciar otros modos de comunicación.
- b. Dominar las operaciones aritméticas fundamentales y conocer los principios de la matemática básica y sus nociones complementarias esenciales.
- c. Desarrollar su sentido patrio y conocer la Historia y Geografía de Chile con la profundidad que corresponde a este nivel.
- d. Conocer y practicar sus deberes y derechos respecto de la comunidad, en forma concreta y aplicada a la realidad que el educando y su familia viven.
- e. Conocer las nociones elementales de las Ciencias Naturales y Sociales; comprender y valorar la importancia del Medio Ambiente.
- f. Tomar conciencia de la importancia de participar activamente en expresiones de la cultura.

3. Estatuto de los Profesionales de la Educación y su reglamento (Ley 19.070) de 1991, modificada por Ley 19.410 de 1995 y Decreto 453 de 1999, se hace referencia explícita al P.E.I.
 - Párrafo II Artículo 15
 - Párrafo II Artículo 16
4. Ley 10.410 de 1995 PADEM Artículo 4.
5. Decreto 40 (26-01-1996)
6. Misión de COMDES.
7. Decreto 83 para el Diseño Universal de Aprendizaje
8. Ley 20.422 (Dcto. 170/2009) y (Dcto. 83/2015)

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Organigrama



CONTEXTO

- RESEÑA HISTÓRICA

Se fundó en el año 1995, su Director es Señor Leopoldo Pinto Carrasco, Magister en Educación Sr. Hugo Díaz Montecino, Inspector General, Inspector General Subrogante Sra. Dora Cubillos Alache, Sra. Eduvina Miranda González, Jefa de UTP. Sr. Daniel Maya Rojas Orientador y el Sr. Diego Contreras Cubillos de Convivencia Escolar, Sra. Ana Merello Quiñones, Evaluadora. Su dotación es de 32 profesores, 03 administrativos, 02 paradocentes y 05 auxiliares de servicio.

Su matrícula actual es de 568 alumnos /as. Y en las actividades extraprogramáticas que imparte están las academias y talleres: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Ajedrez, Tenis de mesa, Ballet, Dibujo y Pintura, Astronomía,

Folklore y cuenta con un Proyecto de Intercultural Bilingüe (quechua). Escuela Andrés Bello posee excelencia académica y autonomía hasta el año 2015.

- **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

Nuestro establecimiento está ubicado al Nor Oriente de Calama en calle Los Chañares 1297. Villa Los Pimientos, su nivel socio económico es medio bajo al contar con 214 alumnos prioritarios, cuenta con diversas redes de apoyo: Hospital Carlos Cisternas, Plan Cuadrante, Regimiento de Calama, Hospital del Cobre. Jardines infantiles, guarderías, Escuelas básicas y liceos tanto municipales y particulares, juntas vecinales, Estadio Municipal, Camping de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, cercano a Mall Plaza Calama y Casino Sol Calama, Bomba de Vencina COPEC. Cuenta con locomoción fluida, como colectivos, taxibuses, microbús, furgones escolares y particulares favoreciendo el acceso a nuestro establecimiento.

IDEARIO

- **SELLOS EDUCATIVOS**

Escuela abierta, que tiene inclusividad, que brinda oportunidades para el desarrollo de habilidades, valores y responsabilidades cívicas, en un ambiente armónico, centrado en los estudiantes, donde todos logran aprendizajes significativos para la vida.

- **VISIÓN**

Ser una escuela efectiva, con identidad propia, de gestión autónoma, con metas realistas, donde todos sus estudiantes tienen oportunidad de aprender.

- MISIÓN

La escuela Andrés Bello, es una escuela abierta que respeta la diversidad, donde los estudiantes logran aprendizajes significativos y actualizados, que fomenten la innovación y la creatividad, a través de un modelo pedagógico cognitivista, desarrollando competencias que le sirvan para la vida, unidos a los valores del ser humano.

- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

La escuela Andrés Bello trabaja con el Enfoque curricular cognitivista. Los valores que sustentan esta teoría se basan en:

- El rescate de los aspectos cognitivos que están en la base del aprendizaje creativo.
- La consideración de estos aspectos cognitivos como mediadores de la conducta, siendo ellos los que se modifican en el aprendizaje y luego causan el cambio del comportamiento.
- La utilización del método experimental natural en el estudio del aprendizaje creativo y de los procesos cognitivos que están en su base.
- La indicación y demostración de la importancia de la metacognición, como conocimiento y control del procesamiento de la información, en el aprender.

Desde la perspectiva de Ausubel, el profesor debe estar profundamente interesado en promover en sus estudiantes aprendizajes significativos de los contenidos escolares (descubrimiento y recepción). Para ello, es necesario que procure que en sus lecciones, exposiciones de los contenidos, lecturas y experiencias de aprendizajes, exista siempre un grado necesario de significatividad lógica (arreglo lógico de ideas, claridad de expresión, estructuración adecuada, etc.) para aspirar a que los estudiantes logren un aprendizaje verdaderamente significativo.

El docente debe ser capaz de conocer y hacer uso de las denominadas estrategias instruccionales cognitivas, para aplicarlas de manera efectiva en sus cursos o situaciones instruccionales.

Otro aspecto relevante, es la preocupación que debe mostrar por el desarrollo, inducción y enseñanza de habilidades o estrategias cognoscitivas y metacognoscitivas de los estudiantes.

En los enfoques de enseñar a pensar, el maestro debe permitir a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre tópicos definidos de antemano o que emerjan de las inquietudes de los estudiantes, con un apoyo y retroalimentación continua.

Para Ausubel lo fundamental, por lo tanto, es conocer las ideas previas de los estudiantes. Propone para ello la técnica de los mapas conceptuales que es capaz de detectar las relaciones que los estudiantes establecen con los conceptos. Por medio de la enseñanza se van produciendo variaciones en las estructuras conceptuales a través de dos procesos que denominan diferenciación progresiva (a lo largo del tiempo los conceptos van ampliando su significado, así como su ámbito de aplicación) y reconciliación integradora (nuevas relaciones entre conjuntos de conceptos).

El modelo plantea una serie de condiciones para que se produzcan aprendizajes significativos:

- Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados.
- Que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del estudiante, es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizajes.
- Que los estudiantes estén motivados para aprender.

Procedimientos de acuerdo al enfoque educativo

PROCEDIMIENTO	Tipo de Planificación
---------------	-----------------------

OBJETIVO	Desarrollar la planificación en función del modelo cognitivista, atendiendo a todos los estudiantes para la promoción y desarrollo de la inclusión en los aprendizajes.
Hito	Planificación docente en el modelo cognitivista.
Aplicación	Este será realizado por todos los docentes con apoyo orientado de parte de UTP, en función al modelo de que establece el cognitivismo, con foco en el desarrollo de habilidades.
Alcance	Se inicia durante la implementación del proceso de planificación y termina con la implementación de adecuaciones curriculares, así como su evaluación de impacto a través de resultados para la elaboración de las respectivas remediales.
Definiciones	Planificación en T Planificación Heurística Planificación en Trayecto Bases Curriculares Modelo cognitivista
Estructura	<p>Se inicia con talleres técnicos liderados por UTP para conocer y comprender el enfoque cognitivista, de modo de definir los elementos técnicos que deberá tenerla planificación, el cual debe considerar como puntos importantes los OA, Indicadores de Evaluación y Habilidades.</p> <p>La UTP en conjunto con sus docentes conoce cada uno de los modelos de planificación que define el cognitivismo: en trayecto, heurístico y en T.</p> <p>Definen consensuadamente el modelo de planificación que más se adecúe a las características de la escuela y del que tienen dominio los docentes.</p> <p>Una vez definido el modelo de planificación, cada docente debe revisar tanto los Programas de Estudio, como de Bases Curriculares, de modo chequee los procesos que deberá diseñar. Revisará los propósitos de las unidades, para extraer de las mismas los paneles de habilidades que deberá desarrollar por cada</p>

	<p>unidad de aprendizaje en función del perfil de egreso de la escuela, promoviendo el constructivismo en ellos.</p> <p>Posteriormente el docente analiza los resultados del diagnóstico de habilidades y de los objetivos que requiere vincular de acuerdo a la progresión de éstos para el nivel y asignaturas respectivas.</p> <p>Cada docente planifica los OA y habilidades respectivas por unidad de aprendizaje. Para ello dispondrá tanto del Programa de Estudio como de las Bases Curriculares, así como de insumos externos (plataformas) para operacionalizar las actividades por cada fase de aprendizaje que debe establecer en las respectivas clases. En cada fase de aprendizaje debe explicitar las habilidades que desarrollará en función de las características individuales de los estudiantes. Para desarrollo de habilidades y su monitoreo de logros, deberá establecer las rúbricas respectivas de modo que permita el monitoreo de las mismas y las definiciones por niveles de desempeño.</p> <p>El plazo de entrega de la planificación de unidad son los cinco primeros días de cada mes.</p> <p>Una vez entregada la planificación, UTP y Evaluadora tendrán un plazo de 3 días para la retroalimentación. Éstos deberán reunirse con cada docente y los especialistas para retroalimentar la planificación y realizar los ajustes necesarios.</p> <p>En caso de rechazo de la misma el docente dispondrá de dos días para la corrección y devuelta al equipo técnico.</p> <p>Una vez aprobada la planificación, en forma quincenal el equipo técnico se reunirá con paralelos de docentes para monitoreo del avance de la misma y su retroalimentación.</p>
Referencias	Programas de Estudios, Bases Curriculares, enfoques curriculares, PEI
Políticas	<p>La implementación de la planificación queda definida por los lineamientos técnicos del MINEDUC.</p> <p>Enfoque pedagógico cognitivista y los alcances técnicos que involucra.</p>

Producto	Planificación y su formato, de acuerdo al modelo cognitivista definido por el establecimiento.
Usuarios	UTP, Evaluadora/Curriculista, docentes y especialistas por asignaturas.
Indicadores	<p>Año 1: El 25% de los docentes planifica de acuerdo a las necesidades técnicas del modelo cognitivista.</p> <p>Año 2: El 50% de los docentes planifica de acuerdo a las necesidades técnicas del modelo cognitivista..</p> <p>Año 3: El 75% de los docentes planifica de acuerdo a las necesidades técnicas del modelo cognitivista.</p> <p>Año 4: El 100% de los docentes planifica de acuerdo a las necesidades técnicas del modelo cognitivista.</p>

Procedimiento N°2

PROCEDIMIENTO	Estructura de clases
OBJETIVO	Estructurar la clase de acuerdo a la demanda técnica del modelo cognitivista, de modo que responda a las necesidades del perfil de egreso en función del PEI.
Hito	Estructura de clases de acuerdo al modelo cognitivista.
Aplicación	Este será realizado por docentes y especialistas de asignaturas, así como a todos quienes participen del proceso pedagógico directamente en aula con los estudiantes.
Alcance	Se implementa una estructura de clases por fases de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del modelo cognitivista.
Definiciones	<p>Fases de aprendizaje</p> <p>Motivación</p> <p>Percepción</p> <p>Conceptos claves</p> <p>Memoria</p> <p>Aprendizaje significativo</p>

	<p>Transferencia</p> <p>Manipulación de la información</p> <p>Evaluación</p> <p>Rúbrica de evaluación</p> <p>Remediales</p>
<p>Estructura</p>	<p>Cada docente hace revisión de la planificación para operacionalizar el desarrollo de la clase de acuerdo al contexto de estudiantes en el aula.</p> <p>Cada docente y especialista definen Objetivos de Aprendizajes, habilidades, actividades y evaluación de la clase, planteándoselas claramente a sus estudiantes (3 minutos). Si hay OAT involucrados en el aprendizaje y durante el desarrollo de las actividades explicitarlos claramente, pues permite el desarrollo de habilidades actitudinales y valóricas en función del perfil de egreso.</p> <p>Cada docente inicia su clase generando expectativas en torno al objetivo de aprendizaje a trabajar (3 minutos).</p> <p>A continuación el docente dirige la atención de sus estudiantes por medio de acciones que motiven sus sentidos (3 minutos)</p> <p>A continuación el docente activa la memoria de sus estudiantes a través de cuatro o cinco preguntas claves que permitan activar sus conocimientos previos (6 minutos).</p> <p>Los docentes hacen entrega de los recursos, materiales o insumos que serán necesarios para desarrollar la clase (5 minutos).</p> <p>Una vez iniciada la clase, docente asume el rol de guía, dejando espacio a los estudiantes para que realicen las actividades, aplicando conocimientos previos. Es en este momento en que el estudiante adquiere por codificación y almacenamiento el aprendizaje en base al objetivo planteado (20 minutos). En esta fase el estudiante inicia mediante el desarrollo de la memoria en función de articularla con la actividad propiamente tal para hacer uso aplicado de la misma.</p>

	<p>Posteriormente se comienza la fase de recuerdo de la información donde el docente promueve la retención de la información, donde el estudiante almacena la nueva información para aplicarla a un contexto particular (5 minutos). Posteriormente los estudiantes generalizan, de modo que transfieren el conocimiento a un contexto nuevo (10 minutos).</p> <p>Luego los estudiantes dan respuesta a las interrogantes planteadas por el docente en función del objetivo de aprendizaje (10 minutos). En esta fase el docente evalúa en base a la rúbrica establecida para el monitoreo de objetivos y habilidades, lo estudiantes participan de este proceso en forma activa a través de la autoevaluación para corroborar los logros y ser conscientes de su aprendizaje (15 minutos).</p> <p>Finalmente el docente establece las remediales en forma independiente y/o grupal, para lo cual plantea nuevos desafíos o tareas específicas (10 minutos).</p>
Referencias	Programas de Estudios, Bases curriculares, enfoques curriculares, PEI
Políticas	La evaluación y establecimiento de planes de trabajo depende de la instalación de la evaluación y del modelo pedagógico que responde al diseño curricular constructivista.
Producto	Remediales para aquellos aprendizajes y habilidades personales que presentan menores niveles de logro.
Usuarios	UTP, Evaluadora/Curriculista, Docentes, Especialistas Apoyo.
Indicadores	<p>Año 1: Un 25% de los docentes estructura su clase de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 2: Un 50% de los docentes estructura su clase de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 3: Un 75% de los docentes estructura su clase de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 4: Un 100% de los docentes estructura su clase de acuerdo al modelo cognitivista.</p>

Procedimiento N°3

PROCEDIMIENTO	Recursos pedagógicos
OBJETIVO	Definir y utilizar los recursos pedagógicos significativos en función con el propósito del enfoque cognitivista y las necesidades del aula.
Hito	Implementación modelo cognitivista.
Aplicación	Este será realizado por la UTP, Evaluadora/Curriculista y los docentes para operacionalizar la planificación y estructura de clases de acuerdo a las necesidades del enfoque cognitivista.
Alcance	Se inicia durante la implementación de la planificación y se desarrolla clase a clase por cada docente.
Definiciones	<p>Recursos potencialmente significativos</p> <p>Material concreto</p> <p>Metodología</p> <p>TIC</p> <p>PME</p>
Estructura	<p>Inicia con la revisión de la planificación de la unidad didáctica para solicitud de recursos.</p> <p>UTP y Evaluadora/Curriculista autorizan la planificación y la gestión de los recursos pedagógicos respectivos.</p> <p>Cada docente operacionaliza la planificación y la gestión de recursos de acuerdo al objetivo a trabajar y las habilidades que se desprenden de ella, de modo que sean contextualizados y motivadores.</p> <p>El docente debe procurar que sean motivadores desde el punto de vista operacional, así como psicológico para permitir el anclaje de los conocimientos previos y los a desarrollar en la misma clase.</p> <p>Cada docente utiliza recursos pedagógicos para implementar un aula motivadora, creando espacios pedagógicos como medios de refuerzo de los aprendizajes.</p>

	<p>Cada docente al inicio de las clases utiliza recursos que preparen la condición física para la percepción de los sentidos (TIC, material concreto, fichas, etc).</p> <p>Durante el desarrollo de la clase el docente gestiona el uso de recursos que propicien el aprendizaje por medio de redes o mapas conceptuales, de modo que permitan la organización de conceptos, así como de su redefinición en base al contexto de la propia actividad y el objetivo a alcanzar como meta.</p> <p>Docente evalúa el impacto de la implementación del recurso usado en función del logro del objetivo y de las habilidades planificadas (ejemplo: concreto para etapas operacionales como medición y abstractas como uso de fórmulas para cálculo de áreas).</p> <p>UTP y Evaluadora/Curriculista monitorean el uso efectivo de los recursos en función del análisis de resultados, así como de la gestión administrativa de los mismos en base a la inversión del PME.</p>
Referencias	Bases Curriculares, enfoques curriculares, Marco para la Buena Enseñanza, Plan de Mejoramiento Educativo
Políticas	Uso e implementación de recursos de acuerdo a necesidades del PEI y la operacionalización del modelo cognitivista.
Producto	Implementación de la planificación y los recursos para el desarrollo y logro de los objetivos de aprendizajes, así como desarrollo de habilidades.
Usuarios	Subdirector, UTP, Docentes
Indicadores	<p>Año 1: El 25% de los docentes implementa recursos pedagógicos de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 2: El 50% de los docentes implementa recursos pedagógicos de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 3: El 75% de los docentes implementa recursos pedagógicos de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 4: El 100% de los docentes implementa recursos pedagógicos de acuerdo al modelo cognitivista.</p>

Procedimiento N° 4

PROCEDIMIENTO	Instrumentos evaluativos
OBJETIVO	Diseñar y operacionalizar instrumentos evaluativos en relación al enfoque cognitivista y a la cobertura curricular.
Hito	Implementación modelo pedagógico cognitivista.
Aplicación	Este será gestionado por el equipo técnico con todos los docentes, así como a todos quienes participen del proceso pedagógico para monitorear el desarrollo de habilidades y objetivos de acuerdo a la cobertura curricular.
Alcance	Se inicia con diagnóstico previo a cada unidad, durante la evaluación de la cobertura (formativa) y sumativa una vez al cierre de cada unidad de aprendizaje.
Definiciones	Planificación Matrices técnicas Evaluación Diagnóstica Evaluación Formativa Evaluación Final o Sumativa Remediales
Estructura	<p>Cada docente construye la matriz técnica de evaluación para la construcción del instrumento evaluativo. Esta se diseña en paralelo a la planificación, pues define el proceso e indicadores a desarrollar con los estudiantes.</p> <p>El procedimiento inicia cuando cada docente construye la matriz técnica e instrumento de evaluación diagnóstica, formativa y final por unidad en función de las habilidades que el estudiante deberá desarrollar respectivamente de modo de progresar efectivamente en el aprendizaje.</p> <p>UTP y Evaluadora/Curriculista validan la matriz técnica dentro de un plazo de dos días una vez entregada por el docente.</p>

	<p>Cada docente reflexiona en base a los resultados y redefine su planificación de unidades, enfatizando como remedial en aquellas habilidades descendidas.</p> <p>A su vez cada docente establece en su planificación el momento de evaluar la fase formativa de modo de hacer un “alto” para monitorear si se están logrando aprendizajes significativos y efectivos en sus estudiantes.</p> <p>Cada docente se reúne la semana previa a la aplicación, con especialistas de PIE para realizar las AC respectivas de acuerdo a los planes de trabajo individual a los estudiantes con NEE.</p> <p>Cada docente establece la rúbrica de progresión para monitorear los logros en función del perfil del estudiante (importante señalar al respecto que en el nivel más bajo igualmente se deben establecer desempeños en función de habilidades de conocimiento y no de “no desarrollo” conocimientos, pues dicho nivel queda fuera de rango de acuerdo al objetivo a evaluar).</p> <p>El docente construye el instrumento evaluativo de acuerdo a las especificaciones definidas en la matriz técnica y en concordancia con las actividades desarrolladas en el aula y la cobertura curricular (72 horas hace entrega).</p> <p>El equipo técnico valida el instrumento evaluativo con y sin AC (1 día).</p> <p>En caso de rechazo, el docente tiene 1 día para realizar los ajustes técnicos.</p> <p>Cada docente aplica instrumentos evaluativos.</p> <p>Cada docente evalúa la rúbrica de progresión para medir los avances de sus estudiantes.</p>
Referencias	Bases curriculares, enfoques curriculares, instrumentos evaluativos
Políticas	El logro de las metas de logro depende del mejoramiento de procesos formativos que midan habilidades que respondan al logro de perfiles de

	acuerdo al diseño curricular definido por el establecimiento.
Producto	Implementación de instrumentos que midan y respondan a perfiles de egreso en base al desarrollo del modelo cognitivista en el aula.
Usuarios	UTP, Evaluadora/Curriculista y docentes.
Indicadores	Año 1: El 25% de los docentes evalúa de acuerdo procedimientos definidos en el modelo cognitivista. Año 2: El 50% de los docentes evalúa de acuerdo procedimientos definidos en el modelo cognitivista. Año 3: El 75% de los docentes evalúa de acuerdo procedimientos definidos en el modelo cognitivista. Año 4: El 100% de los docentes evalúa de acuerdo procedimientos definidos en el modelo cognitivista.

Procedimiento N° 5

PROCEDIMIENTO	Rol docente en el aula
OBJETIVO	Implementar de manera efectiva el modelo pedagógico definido por el establecimiento de acuerdo al lineamiento técnico definido en el PEI.
Hito	Implementación modelo pedagógico cognitivista.
Aplicación	Este será realizado por cada docente de acuerdo a la estructura de clases definida en función del modelo cognitivista.
Alcance	Capacitación a los docentes y equipo técnico en la operatividad del modelo cognitivista.
Definiciones	Rol docente Perfil docente Fases de aprendizaje Cognitivismo

<p>Estructura</p>	<p>Inicia con talleres de reflexión centrados en enseñar a pensar o enseñar a aprender, en la cual cada docente establece un panel de habilidades estratégicas.</p> <p>UTP y Evaluadora/Curriculista hacen la revisión y retroalimentación de la planificación y el panel de habilidades estratégicas en conjunto con el docente.</p> <p>Cada docente implementa la planificación de acuerdo a la estructura de clases que demanda el modelo cognitivista.</p> <p>El docente organiza el aula de acuerdo a los ritmos de aprendizajes presentes en el contexto del aula y los perfiles en función del enfoque de la misión institucional.</p> <p>El docente motiva e informa los objetivos a los estudiantes.</p> <p>Cada docente plantea preguntas claves para activar conocimientos previos, así como los sentidos, dirigiendo la atención en función del objetivo planteado.</p> <p>Cada docente estimula la memoria y guía el aprendizaje.</p> <p>Cada docente promueve la retención y la transferencia de información.</p> <p>Cada docente evalúa las respuestas mediante rúbrica de progresión.</p> <p>Finalmente cada docente retroalimenta el objetivo y define las remediales mediante asignación de tareas y/o actividades complementarias que refuercen a los estudiantes que tienen niveles altos de logros.</p>
<p>Referencias</p>	<p>Marco para la buena enseñanza, Marco para la buena dirección, Evaluación docente, PEI.</p>
<p>Políticas</p>	<p>El desempeño responde al perfil docente de acuerdo al modelo cognitivista.</p>
<p>Producto</p>	<p>Docentes cuyo rol es de mediador en el aprendizaje de sus estudiantes.</p>
<p>Usuarios</p>	<p>Equipo técnico y docente.</p>

Indicadores	<p>Año 1: El 25% de los docentes desarrolla sus clases de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 2: El 50% de los docentes desarrolla sus clases de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 3: El 75% de los docentes desarrolla sus clases de acuerdo al modelo cognitivista.</p> <p>Año 4: El 100% de los docentes desarrolla sus clases de acuerdo al modelo cognitivista.</p>
--------------------	--

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

El análisis que se presenta de la Gestión institucional de la escuela Andrés Bello implicó determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas de la escuela, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 dimensiones de la gestión institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las dimensiones se organizan en subdimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática .
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos .
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente .
NA	La práctica que se analiza, no se relaciona con los elementos de las estrategias diseñadas para cada objetivo estratégico o no presenta relación con los niveles o el tipo de modalidad impartida en el establecimiento educacional.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dimensión Gestión del Currículum

Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.			X		

2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X		
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X		
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.		X			
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X			
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X		
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.			X		

Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido, se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.			X		

2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.		X			
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X			
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.		X			
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		X			

Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Proceso general a evaluar: describe los procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Prácticas

Nivel de calidad de la práctica

	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.		X			
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X		
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.		X			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.			X		
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.			X		

Evidencia Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

FORTALEZAS: Docente y equipo directivo empoderados en bases curriculares, trabajo con habilidades. Cuerpo docente y equipo directivo comprometidos. Potenciar trabajo en equipo. Implementación, calendarización con horarios en CRA para cursos desde 1° a 8° básico, con el fin de trabajar con horarios definidos. Existe articulación entre los ciclos educativos. Apropriación de modelo

pedagógico cognitivista. Existencia de profesores con AVDI, buenos resultados en evaluación docente.

DEBILIDADES: Bajo nivel de desarrollo de habilidades de nivel superior en las distintas asignaturas. Falta de reflexión, crítica y autocrítica. Falta de monitoreo de Velocidad y Calidad Lectora. Docentes con carencias estrategias en metodología y didáctica. Falta un clima propicio para el aprendizaje.

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento.

Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.		X			
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.	X				
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.			X		
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.			X		
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.		X			
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.	X				

Dimensión Liderazgo del Director

Proceso general a evaluar: describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.		X			
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.			X		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.			X		
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.			X		
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X		
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.		X			

Dimensión Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X		
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.		X			
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.			X		
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.			X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.			X		
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X			

Evidencia Dimensión Planificación y Gestión de Resultados

FORTALEZAS: Roles y funciones definidos. Potenciar trabajo en equipo. Buena disposición de los directivos docentes. Se cuenta con implementación suficiente en cuanto a material para el desarrollo de las labores de aprendizaje. Respeto del ambiente laboral en el cuerpo de profesores. Buena disposición de parte del personal en la atención de los estudiantes y apoderados. Buenas relaciones entre el profesorado y los asistentes de la educación - Profesores especialistas.

DEBILIDADES: Capacitación en apoyo a las TICS. Cumplimiento de turnos. Falta realizar reuniones periódicas para evaluar el trabajo con el personal administrativo. Actualización de datos de las fichas de los estudiantes. Falta tiempo para la evaluación docente (Preparación, seguimiento, etc.) Falta de monitoreo a las prácticas pedagógicas de aula. Faltan reuniones por Departamento. Monitoreo al uso de los recursos didácticos y CRA.

ÁREA DE CONVIVENCIA

Dimensión Formación

Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los objetivos de aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas e las Bases Curriculares.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.			X		
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.		X			
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			X		
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X		
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.		X			
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			X		

7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

	X			
--	---	--	--	--

Dimensión Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			X		
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.			X		
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X		
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.			X		
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X		

6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X		
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.			X		

Dimensión Participación y Vida Democrática

Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.			X		
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			X		
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.		X			
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			X		

5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.

6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.

	X			
		X		

Evidencia Dimensión Participación y vida democrática

FORTALEZAS: Seguimiento y derivación de estudiantes a Especialistas, según necesidades que propendan a su atención integral. Participación en actividades recreativas, culturales formativas. Ambiente acogedor, limpio y ordenado. Presencia de unidad de PIE con roles claros y establecidas. Manual de convivencia consensuado con la comunidad educativa. Existencia de actividades que favorecen la relación familia-escuela y comunidad.

DEBILIDADES: Falta de compromiso de los padres y apoderados frente a la educación de sus hijos y el trabajo colaborativo en el establecimiento. Falta fortalecer aun más la labor de formación de valores en las clases formales y áreas de orientación. Poca identidad en el establecimiento.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión Gestión del Personal

Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial.			X		
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X		
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.		X			
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.					

	X			
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	X			
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X		
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		X		
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.	X			
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		X		

Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administración

Proceso general a evaluar: describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido, están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo Institucional, su Plan de Mejoramiento Educativo y la legislación vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.			X		
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X		

3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			X		
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.			X		
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.			X		
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.			X		

Dimensión Gestión de Recursos Educativos

Proceso general a evaluar: describe las políticas y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.		X			

2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X		
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.		X			

Evidencia Dimensión Gestión de Recursos Administrativos






FORTALEZAS: El apoyo del centro general de Padres y Apoderados. Optimización de los recursos, tanto humanos como materiales. Potenciar implementación tecnológica Laboratorio de Computación y aulas temáticas de Inglés e Historia y Geografía, CRA y Ciencias. El uso apropiado y respetuoso de todos los elementos de la infraestructura.

DEBILIDADES: El apoyo del centro general de Padres y Apoderados. Optimización de los recursos, tanto humanos como materiales. Potenciar implementación tecnológica Laboratorio de Computación y aulas temáticas de Inglés e Historia y Geografía, CRA y Ciencias. El uso apropiado y respetuoso de todos los elementos de la infraestructura.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los gráficos que se presentan son una síntesis de los resultados obtenidos en cada dimensión de la Gestión Institucional y Pedagógica y representan la cantidad de prácticas de cada subdimensión que fueron evaluadas con los niveles de calidad 1,2,3 o 4.

Gestión Pedagógica				
	Gestión del Currículum	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	
	Liderazgo Escolar			
		Liderazgo del Sostenedor	Liderazgo del director	Planificación y gestión de resultados
Convivencia Escolar				
		Formación	Convivencia Escolar	Participación y vida democrática
	Gestión de Recursos			
		Gestión del personal	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Gestión de Recursos Educativos

-  **Nivel 1:** Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
-  **Nivel 2:** El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.
-  **Nivel 3:** El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
-  **Nivel 4:** La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.
-  **Nivel N/A:** El establecimiento no abordará la práctica.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual 2017
-----------	----------------------	---------------------

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>-Fortalecer la gestión pedagógica con monitoreo permanente de la cobertura curricular y mediación para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Capacitación externa a directivos y docentes en modelo pedagógico cognitivista. Realizar talleres de reflexión sobre resultados y aplicar remediales oportunamente.</p>	<p>-Fortalecer la gestión pedagógica con monitoreo permanente de la cobertura curricular, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes a través de un modelo pedagógico cognitivista. -Fortalecer el trabajo en el aula con acompañamientos periódicos que permitan ir mejorando las estrategias que se aplican en el aula. -Apoyar el trabajo docente en la pesquias de estudiantes con rezago de sus aprendizajes articulando el trabajo con el equipo de especialistas de PIE, potenciando a los estudiantes con NEE.</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>Fortalecer la gestiona de los equipos de trabajo profesional, en función del cumplimiento de metas formativas para el mejoramiento del trabajo en aula. Reuniones quincenales del equipo directivo, talleres de reflexión pedagógica con los docentes.</p>	<p>Implementar un sistema de monitoreo de movilidad donde se observe el logro de los objetivos formativos y académicos en todos los niveles del establecimiento. Potenciar procesos como autoevaluación, resultados educativos e indicadores de satisfacción, que permita al establecimiento, tomar decisiones oportunas en acciones del PME.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Promover el compromiso de la comunidad escolar, favoreciendo la convivencia escolar y los aprendizajes de los estudiantes en el Área transversal. Difusión del</p>	<p>- Potenciar un ambiente de respeto y buen trato en toda la comunidad educativa para fortalecer la buena convivencia en las diferentes áreas en forma transversal.</p>

	<p>manual de convivencia a toda la comunidad educativa: directivos, docente, alumnos y apoderados. Realización de consejos escolares y reuniones de sub centros.</p>	<p>Desarrollar en los educandos los conocimientos ético morales necesarios para fomentar el juicio crítico en temas atinentes a través de distintos medios audiovisuales.</p>
Gestión Recursos	<p>Incrementar la capacitación docente y del uso del material didáctico para la mejora de prácticas en el aula. Difusión de los distintos recursos pedagógicos existentes en el establecimiento.</p> <p>Contratación de personal para capacitación y adquisición de insumos necesarios.</p>	<p>Contratación de personal competente que apoye el desarrollo profesional, pedagógico y administrativas, según las necesidades del establecimiento.</p> <p>Gestionar la matrícula y asistencia de los alumnos entregando estímulos a los cursos que mantengan ranking anual de matrícula y semestral de asistencia en primer y segundo ciclo. Apoyo a la gestión extraescolar, para un desarrollo integral de todos los estudiantes.</p> <p>El establecimiento implementa con material didáctico en todas sus áreas para potenciar el aprendizaje de todos sus estudiantes.</p>

RESUMEN PROGRAMACIÓN ANUAL PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de Mejoramiento presentado tiene un costo de implementación asociado, que en la realidad de los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados, adscritos a un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, pueden concretar a partir de la Subvención escolar Preferencial que se le entrega a la entidad educativa en base a la cantidad de estudiantes prioritarios y preferentes que cursen sus estudios en dicho establecimiento.

Los estudiantes prioritarios y preferentes son aquellos para quienes la situación económica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Este beneficio se extiende para los estudiantes que cursan, desde el nivel Transición Menor hasta cuarto año básico.

La calidad de estudiante prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20. 248 (ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, Fonasa, etc.)

ÁREA	DIMENSIÓN	NOMBRE ACCIÓN	COSTO ESTIMADO ACCIONES
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Acompañamiento al Aula	\$ 250.000
		Evaluación de Aprendizajes e implementación de R. tecnológicos.	\$ 2.000.000
	Enseñanza y al Desarrollo en el aula	Estrategia efectiva en el aula a partir del análisis de necesidades de capacitación	\$ 5.000.000
		Apoyo en el aula	\$ 10.000.000
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Intervención Educativa	\$ 1.000.000
Rezago Escolar		\$ 1.500.000	
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Director	Objetivos formativos y académicos	\$ 200.000
		Uso efectivo de recursos TIC	\$ 10.000.000
	Planificación y	Movilidad escolar	\$ 200.000
	Gestión de Resultados	Proceso de autoevaluación, encuesta de satisfacción	\$ 250.000
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	Ambiente de respeto en la comunidad educativa	\$ 2.000.000
		Reconocimiento de Logros	\$ 3.000.000
	Participación y vida democrática	Ética y moral y formación ciudadana en la escuela	\$ 200.000
		Liderazgo y formación de proyectos	\$ 200.000
Gestión de Recursos	Gestión del Personal	Manejo adecuado de los recursos financieros	\$ 5.000.000
		Profesionales en el establecimiento, equipo multidisciplinario	\$ 10.000.000
		Fortaleciendo Extraescolar	\$ 5.000.000
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Seguimiento de matrícula	\$ 2.000.000
		Asistencia Mensual	\$ 2.000.000
	Gestión de Recursos Educativos	Material didáctico	\$ 10.500.000
		Salidas pedagógicas utilizando recursos educativos	\$ 6.000.000
		VALOR TOTAL PLAN DE MEJORAMIENTO	

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Escuela F-31 “Andrés Bello”

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dimensión focalizada	Gestión del Currículum.
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	4. El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
Objetivo	Fortalecer la gestión pedagógica con monitoreo permanente de la cobertura curricular, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes a través de un modelo pedagógico cognitivista.

Indicador de Seguimiento 1	monitorear en un 100% la cobertura curricular en todos los niveles
Indicador de seguimiento 2	Monitorear mensualmente las evaluaciones del establecimiento

Acción 1 Descripción	Acompañamiento al Aula	
	Dirección y equipo técnico potenciarán la visita al aula por lo menos 2 visitas por docente en el año, con un monitoreo en forma permanente en la cobertura curricular y evaluaciones en todos los niveles del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	UTP, Evaluador.
Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias, papel, pauta de monitoreo, tinta, toner, insumos computacionales, recurso humano.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa estudio de 1° a 8° básico.	
Medios de verificación	Pauta de monitoreo	
	Reporte visita al aula	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 250.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$

	Otro:	\$
	Total	\$ 250.000

Acción 2 Descripción	Evaluación de aprendizajes e implementación de recursos tecnológicos.	
	Potenciar sistema de evaluaciones con el fin de favorecer y agilizar la entrega inmediata de resultados académicos e ir observando la movilidad de los estudiantes por asignatura en todos los niveles, favoreciendo así la retroalimentación de los estudiantes, buscando remediales de trabajo a partir de herramientas tecnológicas con implementación recursos necesarios.	
Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	UTP, Evaluador.
Recursos para la implementación de la acción	Papel, insumos generales, salas, material de oficina, evaluaciones intermedia y final, apoyo simce, recurso humano, computador, tablet, televisor, cámara fotográfica, mobiliario laboratorios informáticos I y II.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa de estudio	
Medios de verificación	Planilla de movilidad de curso.	
	Evaluaciones.	
	PIE	\$

Financiamiento	SEP	\$ 2.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000

Dimensión focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.
----------------------	-------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.</p> <p>4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.</p>
---	---

Objetivo	Fortalecer el trabajo en el aula con acompañamientos periódicos que permitan ir mejorando las estrategias que se aplican en el aula.
----------	--

Indicador de Seguimiento 1	Monitoreo permanente del 100% de los docentes, en su trabajo en aula.
Indicador de seguimiento 2	100% de los docentes capacitados en apropiación de modelo pedagógico cognitivista.

Acción 1 Descripción	Estrategia efectiva en el aula a partir del análisis de necesidades de capacitación.	
	Todos los docentes se capacitarán, según la necesidad, para la apropiación de modelo pedagógico cognitivista, y también en didáctica neurolingüística, aplicado a todas las disciplinas y a las distintas metodologías y niveles de enseñanza, que les permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática y transversalmente el resto de las asignaturas.	
Fechas	Inicio	Mayo de 2017
	Término	Agosto de 2017
Responsable	Cargo	Dirección, UTP
Recursos para la implementación de la acción	Contratación ATE, Fotocopias, pauta de seguimiento, salas de clases, proyector, pizarra, cuaderno, alojamiento, pasajes, alimentación, etc.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa estudio, PEI	
Medios de verificación	Carpeta con material pedagógico	
	Registro asistencia capacitación	
	Certificación	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 5.000.000

Acción 2 Descripción	Apoyo en el Aula	
	Fortalecer el acompañamiento individual de los estudiantes de primeros y segundos años básicos, a partir de contratación de asistentes de aula y docentes de lenguaje y matemática, para reforzamiento en curso focalizados en cuartos y sextos años.	
Fechas	Inicio	Marzo de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Dirección, UTP, evaluadora
Recursos para la implementación de la acción	Planificaciones, recurso humano, horarios, contratación de asistentes de aula y docentes de lenguaje y matemática. co-docente e insumos generales.	
Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	Programa estudio,	
	Registro de firma (reloj digital)	

Medios de verificación	Bitácora de actividades.	
	Resultados académicos de los estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.000.000

Dimensión focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.
----------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
---	--

Objetivo	Apoyar el trabajo docente en la pesquisas de estudiantes con rezago de sus aprendizajes articulando el trabajo con el equipo de especialistas de PIE, potenciando a los estudiantes con NEE.
----------	--

Indicador de Seguimiento 1	Análisis en un 100% de los niveles educativos en el proceso de enseñanza aprendizajes
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 2	Nómina de estudiantes con rezago escolar en 100% de todos los niveles
Indicador de seguimiento 3	-

Acción 1 Descripción	Intervención Educativa	
	Se desarrollarán cursos niveles con estudiantes, dos veces por semana en las asignaturas de Lenguaje y matemática, de acuerdo a los niveles de desempeño de cada uno ellos, de cursos focalizados: cuartos y sextos básicos. Al término de cada semestre se analiza el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de análisis de resultados cuantitativos y cualitativos en todos los niveles.	
Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Libro de asistencia a reuniones, nóminas de estudiantes con rezago.	

Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	PIE	
Medios de verificación	Lista de asistencia	
	Planilla de Movilidad	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 2 Descripción	Rezago Escolar	
	El establecimiento implementa acciones para identificar estudiantes con rezago escolar, monitoreando permanentemente las actividades de trabajo, con informe equipo PIE y multidisciplinario.	
Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Docente de aula, equipo PIE, dirección
	Recursos tecnológicos, tabulación de avances de resultados, gráficos comparativos, recurso humano.	

Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	PIE	
Medios de verificación	Pauta de monitoreo	
	Reporte visita al aula	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.500.000

LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión focalizada	Liderazgo del Director
----------------------	------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
---	---

Objetivo	Implementar un sistema de monitoreo de movilidad donde se observe el logro de los objetivos formativos y académicos en todos los niveles del establecimiento.
----------	---

Indicador de Seguimiento 1	Monitoreo en un 100% la movilidad en todos los niveles
Indicador de seguimiento 2	Análisis periódico en un 100 % en el área formativa de comunidad escolar

Acción 1 Descripción	Objetivos formativos y académicos.
	El Director y el Equipo Técnico asume como principal acción analizar en dos consejos técnicos por semestre, cualitativamente y cuantitativamente los avances en el área formativa y académica del Establecimiento.

Fechas	Inicio	Mayo 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Evaluaciones, planillas de resultados, reuniones técnicas de reflexión, material de oficina, insumos computacionales.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Calendarización Secretaría Ministerial.	
Medios de verificación	Registro de evaluaciones	
	Registro Asistencia Consejos Técnicos	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Acción 2 Descripción	Uso efectivo de recursos TIC
	El Director más el Equipo de Técnico monitorea en forma periódica, el uso de los recursos TIC en el Establecimiento

Fechas	Inicio	Abril 2017
	Término	Octubre 2017
Responsable	Cargo	Director, UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano, hojas, insumos generales, soporte técnico y habilitación de laboratorio de informática, habilitación recursos tics.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Enlaces	
Medios de verificación	Registro en libro de clases, uso de las TIC	
	Bitácora uso de recursos	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$10.000.000

Dimensión focalizada	Planificación y Gestión de Resultados
----------------------	---------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.
---	--

Objetivo	Potenciar procesos como autoevaluación, resultados educativos e indicadores de satisfacción, que permita al establecimiento, tomar decisiones oportunas en acciones del PME.
----------	--

Indicador de Seguimiento 1	El 100% de los docentes participa en el proceso de autoevaluación
Indicador de seguimiento 2	El 100% de los docentes participa en el proceso de autoevaluación
Indicador de seguimiento 3	Se aplica al 80% de los apoderados, encuesta de satisfacción

	Movilidad Escolar
--	-------------------

Acción 1 Descripción	Se planifican informes de procesos y al término de cada semestre, la entrega de informes cualitativos y cuantitativos de avances en el proceso académico en todos los niveles del establecimiento, por docentes y directivos en reuniones de consejos técnicos.	
Fechas	Inicio	Abril 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Director UTP, Docentes, Evaluadora
Recursos para la implementación de la acción	Hojas, tinta, fotocopidora, lector óptico, recurso humano.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan de gestión SEP	
Medios de verificación	Firma de reuniones de análisis de resultado de movilidad.	
	Planilla de movilidad por curso	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Acción 1 Descripción	Procesos de autoevaluación, encuesta de satisfacción	
	Se aplica, al término de cada semestre, encuesta de autoevaluación y satisfacción de apoderados, articulando el trabajo de resultados educativos, indicadores de proceso que dé una oportuna toma de decisiones.	
Fechas	Inicio	Octubre 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Director UTP, Encargado Convivencia
Recursos para la implementación de la acción	Autoevaluaciones, encuestas de resultados académicos, material de oficina de acuerdo a la necesidad.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP	
Medios de verificación	Encuesta de satisfacción con resultados obtenidos	
	Evidencia de socialización de los resultados	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 250.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 250.000

CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada	Convivencia Escolar.
----------------------	----------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<ol style="list-style-type: none">1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
---	--

Objetivo	Potenciar un ambiente de respeto y buen trato en toda la comunidad educativa para fortalecer la buena convivencia en las diferentes áreas en forma transversal.
----------	---

Indicador de Seguimiento 1	El 90% de la comunidad educativa participe en actividades de convivencia escolar
----------------------------	--

Indicador de seguimiento 2	90% de los estudiantes de 5° a 8° año básico encuestados sobre el tema.
----------------------------	---

Acción 1 Descripción	Ambiente de respeto en la comunidad educativa	
	El equipo directivo y la comunidad educativa promueven en forma sistemática un ambiente de respeto y buen trato, mediante talleres de convivencia una vez a la semana en 7° y 8° años y diarios murales de buena convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Abril 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Inspector horas SEP, orientador, encargado Convivencia.
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano, afiches informativos, insumos computacionales, material de oficina, coffe break y actividades pertinentes internas, juegos lúdicos.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Registro de talleres en libros de clases	
	Encuesta de satisfacción	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$

	Total	\$ 2.000.000
--	-------	--------------

Acción 1 Descripción	Reconocimiento de Logros	
	Se reconocen logros académicos internos y externos (SIMCE) de los estudiantes, logros de avances académicos de docentes con apoyo de equipo multidisciplinario en las acciones del proceso enseñanza aprendizaje para logro de metas institucionales en la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Abril 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Inspector horas SEP, orientador, encargado Convivencia.
Recursos para la implementación de la acción	Diploma, Tinta, impresora, premios, coffe break y estímulos de acuerdo a la necesidad.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa Convivencia Escolar	
Medios de verificación	Nómina de estudiantes	
	Listado de premiación con logros académicos	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000

Dimensión focalizada	Participación y Vida Ciudadana
----------------------	--------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.
---	--

Objetivo	Desarrollar en los educandos los conocimientos ético morales necesarios para fomentar el juicio crítico en temas atingentes a través de distintos medios audiovisuales.
----------	---

Indicador de Seguimiento 1	70% de los educandos tendrá nociones básicas de conceptos ético morales
Indicador de seguimiento 2	Implementación de un 100% plan de formación ciudadana.

Acción 1 Descripción	Ética moral y formación ciudadana en la escuela	
	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes en temas ético morales y cívicos, a través de talleres, disertaciones y evaluaciones en séptimos y octavos años, una vez por semana. Incentivos a los cursos que logren mantener sus salas de clases, ordenadas, limpias y letrada de acuerdo a los aprendizajes por unidad y asignatura pertinente.	
Fechas	Inicio	Mayo 2017
	Término	Octubre 2017
Responsable	Cargo	Encargado Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos tecnológicos, sala de clases, CRA, incentivo, premios, coffe break.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Plan convivencia escolar	
Medios de verificación	Evaluaciones y fotografía de actividades realizadas	
	Plan de formación ciudadana	
	Cronograma de actividades Plan	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Acción 2 Descripción	Liderazgo y formación de proyecto	
	Desarrollar en los educando, los conceptos de liderazgo y ponerlos en práctica a través de cursos y talleres una vez por mes, para los presidentes de cada curso y Cealito de la unidad educativa.	
Fechas	Inicio	Mayo 2017
	Término	Octubre 2017
Responsable	Cargo	Encargado Convivencia Escolar, Director
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos tecnológicos, sala de clases y CRA, incentivo, coffe break.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Programa	Plan convivencia escolar	
Medios de verificación	Registro de encuentro Cealito	
	Registro de acciones efectivamente realizadas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión focalizada	Gestión del Personal
----------------------	----------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
---	---

Objetivo	Contar con personal competente que apoye el desarrollo profesional, pedagógico y administrativo, según las necesidades del establecimiento.
----------	---

Indicador de Seguimiento 1	El 100% de los recursos SEP son rendidos en cuenta pública anualmente
Indicador de seguimiento 2	Monitorear al 100% del Equipo Multidisciplinario en el desarrollo de habilidades sociales

Acción 1 Descripción	Manejo adecuado de los recursos financieros	
	Mantener el ordenamiento y claridad en los gastos que se llevan a cabo a partir del uso de las subvenciones que recibe el establecimiento para la concreción de acciones académicas, pedagógicas y formativas que se planifican año a año. Se contará con un registro ordenado del flujo de dinero de la escuela, a partir de la contratación de un asesor contable.	
Fechas	Inicio	Marzo 2017
	Término	Diciembre 2017
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano, contratación asesor contable, insumos computacionales, carpetas, hojas, archivadores, material según necesidad.	

Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	Programa SEP	
Medios de verificación	Rendición de cuentas mensual	
	Cuenta pública anual	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
		Total

Acción 3 Descripción	Profesionales en el establecimiento equipo multidisciplinario	
	Acompañamiento al docente para el desarrollo del trabajo efectivo en aula, se focaliza el aporte de especialista: psicóloga, fonaudiólogo, asistente social, orientadora familiar y psicopedagoga, que refuerzen, ayuden, articulen y muestren progresión de los estudiantes para el aprendizaje significativo, focalizando a los alumnos más débiles según diagnóstico.	
Fechas	Inicio	Marzo 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Director
	Recurso humanos, sala, tic's, impresiones, fotocopias, material de oficina, insumos computacionales, pago de remuneraciones equipo multidisciplinario.	

Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	Programa Escuela	
Medios de verificación	Entrevistas y reportes periódicos.	
	Intervenciones realizadas	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.000.000

Acción 3 Descripción	Fortalecer a extraescolar	
	Con el propósito de tener una escuela inclusiva, con adecuaciones curriculares y apoyo en el área extraescolar, para el desarrollo integral de nuestros estudiantes, se fortalecerá las áreas mencionadas a través de talleres y academias, salidas a eventos y presentaciones a nivel local.	
Fechas	Inicio	Abril 2017
	Término	Noviembre 2017
Responsable	Cargo	Director, encargado extraescolar
	Monitores, salas, patio, insumos generales, implementos según necesidad.	

Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	Programa Escuela	
Medios de verificación	Bitácora de actividades extraescolares	
	Registro de Participación en eventos escolares	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 5.000.000

GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
----------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
---	---

	Gestionar la matrícula y asistencia de los alumnos entregando estímulos a los cursos que mantengan
--	--

Objetivo	ranking anual de matrícula y semestral de asistencia en primer y segundo ciclo.
----------	---

Indicador de Seguimiento 1	Monitorear al 100% de los estudiantes en matrícula y asistencia semestral.
Indicador de seguimiento 2	-

Acción 1 Descripción	Seguimiento matrícula	
	Apoyar a los estudiantes del establecimiento, reteniendo matrícula anual, entregando un estímulo a los cursos que tengan el mayor ranking.	
	Inicio	Abril de 2017

Fechas		
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Director, Profesor jefe
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano, salas, impresiones, fotocopias, material de oficina , insumos computacionales, premios y estímulos, coffe break	
Uso de Tecnología	Sí X	No
Programa	PEI	
Medios de verificación	Nómina de estudiantes	
	Ranking de matricula	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.000.000

Acción 2 Descripción	Asistencia mensual
	Apoyar a los estudiantes del establecimiento en cuanto a asistencia mensual, entregando un estímulo a los cursos que tengan el mayor ranking.

Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Director, Profesor jefe
Recursos para la implementación de la acción	Insumos generales, premios y estímulos.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PEI	
Medios de verificación	Nómina de estudiantes	
	Ranking de asistencia	
	-	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.000.000

Dimensión focalizada	Gestión de Recursos Educativos
----------------------	--------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición
---	---

Objetivo	El establecimiento implementa con material didáctico en todas sus áreas para potenciar el aprendizaje de todos sus estudiantes.
----------	---

Indicador de Seguimiento 1	El 100% de las áreas recibe material didáctico para fortalecer el trabajo y así mejorar logros académicos
Indicador de seguimiento 2	Monitorear el uso del 100% del material didáctico

	Material Didáctico
	El uso de material didáctico para el trabajo en aula y extraaula para potenciar el aprendizajes de los

Acción 1 Descripción	estudiantes, en clases regulares, talleres PIE y jornada CRA.	
Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Director, UTP, Evaluadora, docentes aula
Recursos para la implementación de la acción	Salas, material didáctico, laboratorio de ciencias e inglés, PIE, E. Física, música, CRA, talleres, suscripción a revistas, textos, capacitaciones, traslado, alimentación y alojamiento, materiales e implementos según necesidad, inventario actualizado.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Programa Escuela	
Medios de verificación	-Libro de clases.	
	-Registro de uso de recursos.	
	-Inventario de recursos dineros SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.500.000

Acción 1 Descripción	Salidas pedagógicas como recurso educativos.	
	Fortalecer las salidas pedagógicas de los estudiantes una vez al año, alumnos con NEE, intercultural permitiendo que puedan ver insitu y utilizar recursos didácticos que le permitan relacionar los conocimientos previos y los nuevos conocimientos que incorporan en su quehacer pedagógico.	
Fechas	Inicio	Abril de 2017
	Término	Noviembre de 2017
Responsable	Cargo	Director, UTP, Evaluadora, docentes aula
Recursos para la implementación de la acción	Movilización, impresiones, recurso didácticos, colaciones, entradas a museos, eventos educativos, culturales y recreativos, otros según necesidades del establecimiento.	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	Programa Estudio distintas asignaturas	
Medios de verificación	Calendarización de salidas educativas	
	Salidas integradas a la planificación curricular	
	Registro de salidas realizadas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 6.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 6.000.000

CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

ÁREA	DIMNESIÓN	NOMBRE ACCIÓN	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículo	Acompañamiento al Aula		X	X	X	X	X	X	X	X	
		Evaluación de Aprendizajes e implementación de R. tecnológicos.		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Enseñanza y al Desarrollo en el aula	Estrategia efectiva en el aula a partir del análisis de necesidades de capacitación			X	X	X	X	X	X	X	
		Apoyo en el aula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Intervención Educativa		X	X	X	X	X	X	X	X	
Rezago Escolar			X	X	X	X	X	X	X	X		
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Director	Objetivos formativos y académicos			X	X	X	X	X	X	X	
		Uso efectivo de recursos TIC		X	X	X	X	X	X	X		
	Planificación y Gestión de Resultados	Movilidad escolar		X	X	X	X	X	X	X	X	
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	Proceso de autoevaluación, encuesta de satisfacción									X	X
		Ambiente de respeto en la comunidad educativa		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participación y vida democrática	Reconocimiento de Logros		X	X	X	X	X	X	X	X	
		Ética y moral y formación ciudadana en la escuela			X	X	X	X	X	X		
Gestión de Recursos	Gestión del Personal	Liderazgo y formación de proyectos			X	X	X	X	X	X		
		Manejo adecuado de los recursos financieros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Profesionales en el establecimiento, equipo multidisciplinario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Fortaleciendo Extraescolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Seguimiento de matrícula		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestión de Recursos Educativos	Asistencia Mensual		X	X	X	X	X	X	X	X	
		Material didáctico		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Salidas pedagógicas utilizando recursos educativos		X	X	X	X	X	X	X	X		

BIBLIOGRAFIA

- División de Educación General, Ministerio de Educación de Chile, 2016. Plan de Mejoramiento Educativo en el Marco de la Reforma Educacional.
- División de Educación General, Ministerio de Educación de Chile, 2016. Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares.
- Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile, 2015. Escuelas que Mejoran: Aprendizajes desde la Experiencia.
- División de Educación General, Ministerio de Educación de Chile, 2015. Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Educativo.
- Coordinación Nacional de Apoyo a la Mejora Educativa, División de Educación General, 2015. Programa de Apoyo para la Gestión de Redes de Mejoramiento Escolar.

